

21 de agosto de 2023

Contact: Emily Graves, Community Outreach Specialist
egraves@cityofventura.ca.gov

La Policía de Ventura lanza programa de registro voluntario para personas en riesgo

Ventura, Calif. — Los residentes de Ventura ya pueden registrar voluntariamente a sus dependientes en riesgo con el Departamento de Policía de Ventura, proveyendo a los operadores información importante acerca de individuos con necesidades, diagnósticos, o circunstancias especiales antes de que ocurra una emergencia.

El programa de registro voluntario es para individuos en riesgo y requiere información personal como nombre, fecha de nacimiento, descripción física, discapacidades o enfermedades conocidas, una foto actual, e información de contacto de emergencia.

“La información que se provea voluntariamente a nuestro equipo antes de que ocurra alguna emergencia puede agilizar la búsqueda de algún individuo extraviado al reducir la cantidad de información requerida si se hace una llamada de auxilio”, dijo el Jefe de Policía Darin Schindler. “La información también ayuda a los policías a prepararse para contactar de la mejor manera y atender al individuo una vez sea localizado. Todos ganan”.

Algunos dependientes y familias que pueden considerar que este programa sea de beneficio son seres queridos con autismo, alzhéimer, demencia, síndrome de Down, enfermedades mentales, invidentes o deficiencia visual, y discapacidades del desarrollo o intelectuales.

“Estamos agradecidos con el Departamento de Policía de Ventura por su constante participación y dedicación para mantener seguros a nuestros residentes, incluyendo a personas con autismo”, dijo Ashley Pope, presidenta de la Autism Society Ventura County. “El éxito de este programa depende en gran medida de la participación y el registro de las personas elegibles, ya que las emergencias pueden ocurrir inesperadamente. Regístrese ahora mismo en este programa vital, ya que tiene el potencial de producir respuestas más seguras e inclusivas en los sectores de primeros auxilios”.

Toda la información recibida se protegerá en un servidor interno. Los familiares deben tener la iniciativa de mantener la información personal actualizada. Cualquier cambio en la apariencia física y los cambios en el diagnóstico deberían incitar a los miembros de la familia a volver a enviar y actualizar la información de los dependientes.

Para obtener más información sobre este programa, visite CityofVentura.ca.gov/AtRiskRegistration.

###